

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 30 de Abril del 2018

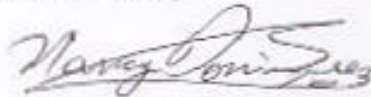
Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. EUROSOL S. A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a la obligación que la Comisaria debe presentar el informe a la superintendencia de Compañías, correspondiente al ejercicio económico del año 2.017.

Debo decir que debido a que la empresa no ha tenido ninguna actividad económica durante este año, no he cumplido con el cargo de Comisaria para lo cual fui designada.

Atentamente,



NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
COMISARIA
C.I. No. 090616674-9